

DECRETO N° 1.106

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 12 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M, por el día 12 de marzo del 2013.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero deberá dirigirse la comuna de: la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión de proceso anteproyecto regional de Inversiones "ARI 2014".-
- 3.- **PAGUESE** al funcionario indicado en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sinn pernoctar, por el día 12 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE